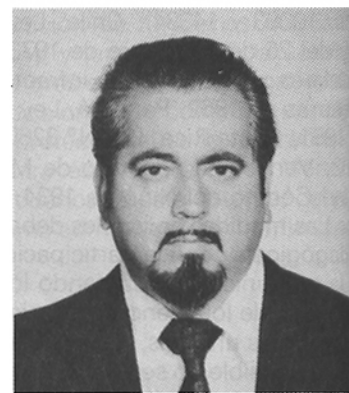


EL PERFIL DEL MENOR INFRACTOR EN LA CIUDAD DE MEXICO



Por el Dr. Roberto Tocaven G.

El Dr. Tocaven es Director Técnico del Consejo Tutelar para Menores Infractores del Distrito Federal, en México. Además, es miembro de la Sociedad Mexicana de Criminología.

En el estudio de las infracciones de los menores de edad, los estudiosos de las ciencias sociales encuentran el origen y la manifestación de algunos de sus problemas más difíciles. En la actualidad se tienen más preguntas que respuestas, unidas a la esperanza de que al examinar la relación entre las infracciones y los factores biopsicosociales del infractor se pueda ampliar el conocimiento acerca de la conducta infanto-juvenil en general.

La creencia de que el delincuente es una persona distinta al hombre común encuentra eco no sólo en el pensamiento popular sino también en teorías de estudiosos que en su momento se han inclinado a observar en el infractor a un individuo "anormal". Lombroso sostuvo que el individuo que viola las leyes de la sociedad regresa a una forma anterior de la vida más primitiva; Langle, que realizó estudios sobre gemelos y mellizos, llegó a la conclusión de que el criminal es biológicamente inferior. Estas teorías de las insuficiencias físicas encuentran su contrapartida en los campos social y psicológico, destacando el primero la influencia del medio circundante, y el segundo, consideraciones en que llega a afirmarse que el criminal tiene generalmente algún defecto mental; algunos autores han señalado que el defecto psicológico del criminal es emocional y que, detrás de gran parte de la conducta infractora, hay típicamente rasgos de personalidad psicopática. Todas estas teorías han sido severamente cuestionadas por la insuficiencia de pruebas y por la falta de precisión en el uso de los conceptos; pero la falla que se cita con más frecuencia es la dificultad para obtener muestras representativas. Lo expuesto lleva a señalar que se debe ser cuidadoso en la elaboración y orientación de los estudios relacionados.

A efecto de valorar adecuadamente el estudio, debe hacerse notar que el mismo corresponde a las características de los infractores que son descubiertos, arrestados y juzgados, pero no puede dejar de reconocerse que dichas características pueden diferir de las correspondientes a quienes han logrado eludir la aplicación de la ley; los registros oficiales probablemente no revelan más que una parte o un aspecto de la conducta infractora del individuo: la de los menores que tuvieron una relación con la justicia. Por otra parte debe tenerse presente que no pocos estudios han indicado que menores no infractores exhiben una cantidad alarmante de rasgos de conducta criminal que han pasado sin ser descubiertos y así mismo es desconocida la cifra negra de menores infractores (casos ignorados), lo que obliga a ser cautos y prudentes en las consideraciones y en las conclusiones.

No obstante lo señalado, es incuestionable que un examen de las características de los menores que violan la ley en el marco mencionado, es de incuestionable valor.

En los últimos cinco años (1974-1978) fueron enviados al Consejo Tutelar para Menores Infractores 23,568 menores acusados de haber cometido algún ilícito.

De este número de casos se observan las siguientes características:

GENERALIDADES.

- a) Edad
- b) Sexo
- c) Escolaridad
- d) Lugar de origen
- e) Ocupación

a) EDAD

EDAD	PORCENTAJE
7	1.57%
8	1.57%
9	0.78%
11	0.78%
12	0.78%
13	6.30%
14	6.30%
15	10.23%
16	24.40%
17	47.24%

El ser humano se mueve a lo largo de su vida a través de una serie de subculturas, cada una de las cuales tiene su pauta de conducta característica. En alguna de estas subculturas, es posiblemente más difícil vivir que en otras dado la turbulencia emocional de la adolescencia.

Varios autores han indicado que en las edades más jóvenes hay una mayor tendencia hacia la conducta infractora que en los años posteriores de la vida.

Ruth Gavan en su libro Criminology señala que "la actividad criminal comienza en la niñez, alcanza su florecimiento total en la adolescencia tardía o en la temprana adultez y declina con la edad".

El incremento según la muestra, parece observarse en los años 15, 16 y 17 y es del 81.87%. Esto señala claramente la razón emocional del problema, pues estas edades comprendidas en la adolescencia se caracterizan por sus frecuentes estallidos, disforias y altibajos emocionales.

b) SEXO

Masculino	88.00%
Femenino	12.00%

Característica universal de los hechos delictivos o antisociales es la preponderancia de éstos entre sus realizadores de sexo masculino sobre el femenino.

Según Middendorff "Esta característica se comprende bien como expresión de la esencia femenina, aunque también tiene importancia la posición social y la situación económica".

En la idea de que en este problema hay sin duda la intervención del factor biológico que no debe ser ignorado, antes de pronunciar una apresurada conclusión de ser la naturaleza física del hombre una fuente de criminalidad, vale hacer resaltar que las diferencias en el comportamiento de los varones y las mujeres en nuestra sociedad trascienden las diferencias biológicas entre los sexos, las características físicas de los hombres y las mujeres constituyen la base para la adscripción de los diversos roles sociales que influyen ampliamente sobre la conducta.

c) ESCOLARIDAD

Es indudable que el proceso educativo conlleva en sí un cúmulo de experiencias que matizan e influyen la vida del individuo y que van desde las producidas por su inserción en una comunidad independiente a la casa paterna, hasta la influencia directa y formativa de los maestros y compañeros de escuela.

La relación escolaridad-conducta antisocial ha sido tema de un sinnúmero de investigaciones criminológicas entre las que podemos destacar la de los esposos Glueck en la que enuncian "Que en su muestra de jóvenes delincuentes o corruptos el 85% se retrasaron en la escuela. O la de Aldo Franchini y Francesco Introna en donde señalan que el 70.50% de su grupo estudiado correspondía a individuos con educación primaria completa e incompleta, y la de Plácido Alberto Horas, que de un grupo de 500 delincuentes destaca que en 235 resaltaba una historia de "fracasos escolares, rechazos de aprendizaje e inestabilidad emocional".

Nuestra investigación arroja los siguientes resultados:

	Analfabetas	6.30%
Primaria	1er. Ciclo	11.81%
	2° Ciclo	16.53%
	3er. Ciclo.	35.43%
Secundaria	1er. Ciclo	4.72%
	2° Ciclo	6.30%
	3er. Ciclo	7.09%
Comercio		0.78%
Preparatoria o Vocacional		10.23%
Sin datos		0.78%

En síntesis en nuestra muestra el 63.70% corresponde a individuos que no terminaron o sólo terminaron el nivel primario, el 18.11% a menores con educación secundaria y el 11.01% a el nivel de educación media superior.

En tal virtud podemos concluir que la premisa de que la baja escolaridad y la conducta antisocial tienen una relación estrecha es válida también en nuestro caso, así como de que la escuela estructura e influye en el devenir del menor.

d) LUGAR DE ORIGEN.

El esquema obtenido sobre el lugar de origen de nuestra muestra es el siguiente:

Distrito Federal	70.08%
Edo. de México	7.09%
Morelos	3.93%
Hidalgo	3.93%
Guerrero	3.14%
Michoacán	3.14%
Oaxaca	2.36%
Chihuahua	1.57%
N. León, Puebla, Chiapas, Veracruz y Jalisco	0.78%

El 70.08% correspondiente a los nativos del Distrito Federal señala que a pesar de la importancia de la corriente migratoria de los diferentes estados de la República a nuestra ciudad, ésta no es tan grande en su influencia, por lo menos en relación al fenómeno por nosotros estudiado.

CARACTERISTICAS

- a) Causa de Ingreso
- b) Reincidencia
- c) Lugar donde se cometió

a) CAUSA DE INGRESO

Dentro del catálogo de infracciones en este lapso destacan por sexo las siguientes:

	VARONES	MUJERES
Robo y Tentativa de Robo	45.88%	37.46% Robo y tent. Robo
Lesiones	10.11%	9.96% Prostitución
Daño en P. Ajena	4.53%	4.57% Intoxicación

El robo es, universalmente, la infracción más frecuente en ambos sexos, es el recurso antisocial más socorrido cuando el desprotegido social o el carente de afecto busca satisfacción a sus necesidades vitales en un mundo frío y hostil.

La segunda figura en el catálogo de los varones corresponde al consumo de sustancias tóxicas 10.11% y para las mujeres la prostitución con el 9.96%.

La tendencia a intoxicarse en los varones y la práctica de la prostitución en las mujeres toma un incremento en el último decenio, significativo esto del perfil hedónico de nuestra juventud, su soledad afectiva, la presión de grupo, su curiosidad, y la tendencia a la huída de un mundo vivido como hostil e inadecuado.

La tercera figura en importancia son las lesiones para ambos sexos 7.83% y 7.27% para hombres y mujeres respectivamente. Cabe destacar que esta conducta primitiva, muscular, violenta en el hombre se proyecta generalmente en su entorno social y en las mujeres en su entorno familiar.

b) REINCIDENCIA

En un considerable número de niños y jóvenes, el hecho antisocial es un episodio que acontece a pesar de que exista en ellos una buena estructura de personalidad y una adecuada adaptación a su medio, ocurre esto debido al concurso de complejas circunstancias que los lleva a comprometerse por una única vez con la justicia.

Esta antisocialidad ocasional reúne ofensas o faltas debido a la ignorancia, la curiosidad o la turbulencia propia de la adolescencia; en estos casos el entorno social es un excitador incesante de esos receptores jóvenes, psicológicamente débiles para estructurar resistencias y cuya incapacidad inhibitoria se potencializa por las sugerencias o la aprobación de sus compañeros.

Con relación al fenómeno estudiado, nuestros datos señalan lo siguiente:

Primarios	76.56%
Reincidencia	23.44%

El 76.56% de nuestra muestra era la primera vez que cometía un ilícito. El 23.44 corresponde a los que han reiterado su conducta antisocial en diversos hechos.

c) LUGAR DE COMISION DEL DELITO

A partir de la división en delegaciones políticas, las zonas donde se cometen la mayor cantidad de ilícitos son:

Delegación Cuauhtémoc	20.18%
Delegación Villa G.A. Madero	13.47%
Delegación V. Carranza	12.23%
Delegación Miguel Hidalgo	10.70%
Delegación Iztapalapa	8.56%

DATOS MEDICOS

- a) Índice vital
- b) Desarrollo del instinto sexual
- c) Perversión sexual

En el análisis criminológico de cualquier manifestación antisocial no puede ni debe prescindirse de una investigación clínico-biológica que nos lleve a la posibilidad de discriminar la existencia o no de un factor orgánico que interactúe como elemento irritativo o propiciador de la conducta anómala.

En nuestro estudio encontramos los siguientes datos:

a) INDICE VITAL

Normal	25.19%
Aumentado	51.18%
Disminuido	17.32%
No hay datos	6.30%

El índice vital es el resultante de multiplicar el perímetro torácico medio por cien y dividirlo entre la estatura del sujeto. Esta resultante nos da un índice (índice vital) que podemos decir está en relación directa a la capacidad y resistencia del sujeto explorado.

En tal virtud el 25.19% de nuestra muestra tiene una resistencia término medio, en el 51.18% su capacidad y resistencia física se encuentra arriba del término medio y en el 17.32% su resistencia o vigor físico es deficiente o inferior.

b) DESARROLLO DEL INSTINTO SEXUAL

La capacidad copulativa y procreativa con que culmina la evolución del instinto sexual, cierra el período del desarrollo humano llamado pubertad.

Cierto es como afirma Middendorff que, si antes se situaba a la pubertad, tanto en su inicio como en su fin, como etapa en períodos cronológicos únicos y generalmente válidos, en la actualidad nos enfrentamos a un desorden cronológico, donde a veces contemplamos una aparición precoz de la madurez sexual y en otras un desarrollo demorado o retardado. Asimismo es frecuente que el desarrollo físico y psíquico se disocien, apareciendo primero la maduración biológica y años más tarde la madurez psíquica intelectual y moral. Originando así en la personalidad juvenil desequilibrios y fenómenos de corrupción.

Nuestro estudio resalta las siguientes características de desarrollo sexual:

Iniciados	61.40%
No iniciados	34.64%
Sin datos	3.93%

b-1) EDAD DE INICIACION

De 11 años	5.12%
Entre 12 y 14 años	35.89%
De 15 años	26.92%
De 16 años	23.07%
De 17 años	6.41%
Sin datos	7.69%

La única perversión del instinto sexual observada en nuestra muestra fue:

Homosexualidad 3.94%

En relación a este dato es necesario recordar que el homosexual, por necesidad de proselitismo es un corruptor, se aficiona a sujetos como él, o a otros muy sugestionables y a menudo deficientes mentales, pervirtiéndolos.

Todo homosexual es anormal e inmaduro y sus necesidades son siempre extrañas y desde luego ajenas a las normales. Tiene una tendencia peculiar de que todo gire alrededor de sus problemas amorosos y sufre celos, rabia y depresión, pudiendo llegar al homicidio o al suicidio.

DATOS PSICOLOGICOS

- a) Nivel intelectual
- b) Características de personalidad.

Franchini-Introna en su "Delinquenza Minorile" señalan que el examen psíquico constituye el punto fundamental del estudio de la personalidad en las tareas criminológicas, porque el hecho antisocial está íntimamente ligado a la estructura psíquica del sujeto.

Es de nuestra particular experiencia que en la génesis de los hechos antisociales realizados por menores el factor psicológico ocupa un lugar preponderante.

Nuestros datos señalan:

a) NIVEL INTELECTUAL

Brillante	2.36%
Superior término medio	17.32%
Término medio	25.19%
Subnormal	25.19%
Deficiente mental medio	3.93%
No hay datos	6.30%

Muy frecuentemente se menciona entre las causas de la delincuencia a la deficiencia mental, sea su origen hereditario, congénito, traumático o infeccioso. Nosotros en lo general la interpretamos no como factor delictivo infanto-juvenil, sino como un déficit que limita su adecuado ajuste social y lo proyecta a la inadaptación.

Asimismo el progreso en los estudios sobre la inteligencia y las nuevas concepciones de su desarrollo en relación con las circunstancias educacionales, la mayor incidencia de los puntos de vista psicodinámicos y la mayor finura en los recursos de medición, han producido estudios más cuidadosos que demuestran que sólo una pequeña proporción de niños y jóvenes son definitivamente deficientes mentales.

Por lo tanto, podemos concluir que la relación entre la baja inteligencia y el hecho antisocial se establece en poblaciones con carencias en muchos aspectos que realizan actos antisociales convencionales.

b) CARACTERISTICAS DE PERSONALIDAD

La muestra por nosotros estudiada arroja las siguientes características:

Personalidad esquizofrénica o Psicopática	7.09%
Neurosis grave	0.78%
Probable lesión cerebral o daño mínimo	14.17%
Agresividad o impulsividad Patológica	36.23%
Sin datos patológicos	41.73%

Como se puede observar, el 58.27% de nuestros casos estudiados muestra de algún modo enfermedad, alteración o rasgos patológicos en el área mental.

7.09% con reacciones anormales ante estímulos frustrantes de cuatro tipos fundamentales:

1. — Respuesta emocional a estímulos frustrantes, inmediata y explosiva o excesivamente retardada.
2. — Intensidad máximo-mínima de la respuesta y siempre cuantitativamente al estímulo.
3. — Calidad y contenido de la reacción no siempre adecuada a la naturaleza del estímulo.
4. — Duración anormal en el tiempo de reacción.

El 14.17% presentaba datos de baja capacidad de atención, impulsividad, agresividad y auto-agresividad, destructividad, labilidad emocional, escasa participación en tareas de grupo y bajo rendimiento escolar, lo cual claramente nos hace pensar en daño o lesión cerebral mínima.

DATOS PEDAGOGICOS

- a) Nivel de conocimiento
- b) Retraso escolar

En este capítulo es útil comparar el inciso c) de las generalidades correspondientes a los datos que los propios menores declararon a su ingreso con los datos obtenidos en su evaluación pedagógica.

a) NIVEL DE CONOCIMIENTO

	Analfabetas	6.30%
Primaria	1er. Ciclo	14.96%
	2° Ciclo	14.17%
	3er. Ciclo	33.86%
Secundaria	1er. Año	5.51%
	2° Año	7.09%
	3er. Año	7.88%
Preparatoria o Vocacional		9.45%
Sin datos		0.78%

En ambas tablas aparecen 8 casos correspondientes a analfabetas.

Primaria: 81 casos en informes, 80 en evaluación.

Secundaria: 23 casos en informes, 26 en evaluación.

Preparatoria, vocacional y comercio: 14 casos en informes, 12 en evaluación.

b) RETRASO ESCOLAR

Se ha referido por un sinnúmero de autores que en el estudio de muestras de delincuentes o infractores, se encuentran en estos datos de dificultades escolares, especialmente retraso; en nuestra investigación encontramos los siguientes datos:

1. año	10.23%
2 años	9.45%
3 años	14.17%
4 años	14.17%
5 años	8.66%
6 años	11.03%
Más de 6 años	11.03%
Sin datos	21.26%

DATOS SOCIALES

- a) Nivel social
- b) Trabajo
- c) Conducta anterior

Toda persona es, en primer lugar, un ser concreto, un individuo, pero es también miembro de una sociedad y producto de una serie de circunstancias hereditarias. Estos son los tres conceptos que siempre debe tomar en cuenta la investigación criminológica; la personalidad, la herencia y el medio. Con respecto a este último en nuestro estudio resultaban las siguientes características:

a) NIVEL SOCIAL

Alto	2.36%
Medio	22.04%
Bajo	74.01%
Sin datos	1.57%

La explicación de 74.01% correspondiente al nivel bajo, la encontramos en el hecho de que este grupo social es el más desprotegido, y, por consiguiente, el más fácilmente susceptible de entrar en conflicto con su mundo circundante.

Debemos subrayar que, si bien es cierto que corresponde al nivel social bajo el porcentaje mayor de la muestra, no es el nivel social bajo el único susceptible de cometer ilícitos, hecho que se confirma al observar el 22.04% de la muestra que corresponde al nivel social medio y el 2.36% es correspondiente al nivel social alto.

b) TRABAJO

El trabajo en la etapa infanto-juvenil conlleva la vivencia de una serie de factores entre los que señalamos:

1. – El menor que, por trabajar, abandona o no acude frecuentemente a la escuela, pierde la posibilidad de hacer suya la función educativa y socializante de ella.

2. – El menor que se inicia precozmente en el trabajo y ocupa un trabajo no calificado, queda expuesto a la frustración del bajo salario, de la subocupación, del trabajo no gratificante y de la desocupación.

3. – El menor, que se inicia precozmente a trabajar, somete su plano biológico y psicológico a una actividad que en general no corresponde a su edad.

En consecuencia, el resultado del trabajo precoz en los menores, conlleva a éstos, en respuesta a las frustraciones, a actos de protesta, y a propiciar amistades y ligas, si no antisociales, sí inconvenientes socialmente hablando.

Nuestro estudio muestra que lo referente a nuestros infractores es:

No trabajan	26.77%
Si trabajan	56.69%
Lo hacen eventualmente	11.02%
Sin datos	5.51%

c) CONDUCTA ANTERIOR

Los datos obtenidos en nuestro estudio destacan las siguientes características:

Buena	66.93%
Reprochable	31.50%
Sin datos	1.57%

CONCLUSIONES

Emanado de todos y cada uno de los datos obtenidos en la investigación, podemos esbozar el perfil del menor infractor en nuestra muestra con las siguientes peculiaridades.

I. — DATOS GENERALES		
a) Edad:	Entre los 15 y 17 años	(81.87%)
b) Sexo:	Masculino	(88.00%)
c) Escolaridad:	Primaria	(63.70%)
II. — CARACTERISTICAS		
a) Causa de Ingreso	Robo	(45.88%)
b) Tipo	Primario	(76.56%)
c) Lugar donde se cometió	Deleg. Cuauthémoc	(20.18%)
III. — DATOS MEDICOS		
a) Indice vital:	Aumentado	(51.18%)
b) Desarrollo instinto sexual.	Iniciado	(61.40%)
c) Edad iniciación	Entre 12 y 15 años	(62.81%)
IV. — DATOS PSICOLOGICOS		
a) Nivel intelectual	Término medio	(25.19%)
b) Características de Personalidad	Con una amplia gama de alteraciones que van desde rasgos esquizoide hasta agresividad patológica	(58.27%)
V. — DATOS SOCIALES		
a) Nivel Social	Bajo	(74.01%)
b) Trabajo	Si trabaja	(56.69%)
c) Conductor Anterior	Buena	(66.93%)
VI. — DATOS PEDAGOGICOS		
a) Nivel de conocimientos	Primaria	(69.96%)
b) Retraso Escolar	Entre 3 y 4 años	(14.17%)